



VI FESTIVAL VISUALIZAME EN TU MEMORIA Bases 2026

La VI edición del Festival Internacional de Cortometrajes, Visualízame en tu Memoria, se celebrará en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara el próximo jueves 11 de junio de 2026.

El festival está organizado por Fundación Inquietarte, que en esta sexta edición ha contado con la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de su Consejo Asesor de Memoria Democrática, de la Universidad de Alcalá, del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, y del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

El VI Festival Internacional de Cortometrajes, Visualízame en tu memoria, tiene como objetivo promover la reflexión sobre la muerte y el proceso posterior, la memoria personal y familiar, social, democrática e histórica.

La participación en el concurso está abierta a productores/as y directores/as de cine que podrán presentar un máximo de dos cortometrajes: ficción, documental y/o animación.

Podrán presentarse a concurso las películas realizadas durante los años 2025 y 2026, cuya duración máxima no supere los 20 minutos. Si el idioma original del cortometraje no es el español, la película deberá incluir subtítulos en español.

Los audiovisuales admitidos a concurso quedarán en posesión de la Fundación Inquietarte y podrán ser utilizados por la misma en los medios de comunicación para promocionar la programación del Festival, así como en la actividad educativa itinerante del Festival Visualízame en tu Memoria. Estas actividades se podrán realizar de forma presencial u online. Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan el uso de un fragmento de las obras (máximo tres minutos) para su difusión como material informativo en cualquier medio, incluido Internet.

Los cortometrajes también podrán ser utilizados en actividades educativas y de difusión del festival organizadas por alguno de los patrocinadores, siempre en colaboración con Fundación Inquietarte.

La participación implica la aceptación plena de las presentes bases, así como la resolución de cualquier problema no incluido en las mismas por parte de la organización.

Selección

Los cortometrajistas cuyas obras resulten seleccionadas serán informados a través del cambio de estado de su película en la plataforma desde la que hayan realizado su inscripción.

El jurado del festival decidirá qué películas de las seleccionadas serán las que resulten finalistas, siendo estas las que se proyectarán públicamente durante la celebración del festival.

La organización se reserva el derecho de realizar la proyección en modalidad online, a través del canal de Youtube de Fundación Inquietarte, en un solo pase, tras publicar el calendario de proyecciones.

La lista de finalistas se dará a conocer en la página web de Fundación Inquietarte, www.inquietarte.es, así como en el blog del festival y en los correspondientes perfiles de

Facebook, Instagram y Bluesky a partir del 01 de junio de 2026.

Inscripciones

Las inscripciones se realizarán de modo ONLINE a través de las siguientes plataformas: Click for festivals, Festhome y Movibeta. Para que la inscripción sea admitida, esta debe ser cumplimentada en su totalidad e incluir el enlace de descarga de screem de la película, incluidos los subtítulos si fuese necesario.

El plazo de inscripción finaliza el 5 de abril de 2026.

Premios

Un jurado, formado por profesionales seleccionados por Fundación Inquietarte, la Universidad de Alcalá y el Consejo Asesor de Memoria Democrática de Castilla-La Mancha, será el encargado de elegir las películas ganadoras. Su fallo será definitivo.

Los premios son los siguientes:

Premio Fundación Inquietarte, al mejor cortometraje, valorado en 1000€

Premio al mejor cortometraje de Memoria Democrática sobre Castilla-La Mancha y/o producido en dicha Comunidad Autónoma, otorgado por el Consejo Asesor de Memoria Democrática de Castilla-La Mancha y la Universidad de Alcalá, valorado en 1000€

Ambos premios estarán sujetos a las retenciones fiscales que establece la ley.

